

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12080 *Resolución de 21 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 157, de 9 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Inspector-Jefe de la Policía Local perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 6 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y Tablón Electrónico de Edictos del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe, 21 de agosto de 2018.—El Alcalde accidental, Pablo León Nogales.